

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Línea en 3.º páj. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXIV

Viernes 11 de Julio de 1919

Núm. 10.138

NOTAS DEL DIA

Mientras siguen los diputados entreteniéndose en sesiones para que el Congreso no se constituya; mientras los representantes de las izquierdas se comportan de tal modo que hasta por los acompañantes son abucheados, como pasó ayer con Sabatini al intentar prescindir de la autoridad presidencial; mientras el gobierno continúa obteniendo éxitos como el logro de ayer con el discurso del Sr. Goicoechea al discutirse el acta de Illecas, una de las que el bloque de los zurdos había de aprovechar para derribar al gobierno; mientras pasa todo esto podemos entretenernos en comentar una noticia graciosa que trasmite el telégrafo: los monaguillos de la parroquia de San Lucar de Barrameda fueron a la hueiga por no haberseles aumentado nn real en su sueldo.

Pero es que querer aumento de sueldo representa tener alguno y los monaguillos de por acá no lo tuvieron nunca. Se contentaron siempre con las propinejas que reciben por ayudar a Misa.

Si la visita de los Reyes de Bélgica a Madrid se confirma, será para España un alto de honor y un motivo de intenso júbilo. Durante la guerra hubo en nuestro país, como en todos los demás neutrales, aliados y germanófilos; pero lo que fuimos todos, sin excepción, es belgofilos.

El rasgo que tuvo Bélgica, oponiéndose con sus débiles fuerzas, sin preparación militar, sin posibilidad de movilizar rápidamente su ejército, a la poderosa Alemania que invadía el territorio con las mejores tropas y con las más potentes máquinas de guerra; la tenacidad patriótica de todo el pueblo, que no experimentó en cincuenta y un meses de lucha el más leve desmayo, pasando por las privaciones, las torturas, las destrucciones, los saqueos, los fusilamientos, siempre confiados en Dios y la Patria; el ejemplo admirable de los Reyes, permaneciendo entre sus tropas, allá en el rincón del Iser, salvado de la invasión; todo eso llevó a Bélgica la admiración y la simpatía de España entera.

Nuestro espíritu romántico, nuestra leyenda caballeresca, encontraban similitud con ese pueblo, que a fuerza de heroísmos y martirios se iba tejiendo una corona de gloria. Todo ese sentimiento revivirá si los Reyes belgas vienen a Madrid, y los simpáticos Soberanos del país amigo serán objeto del recibimiento más entusiasta.

Notas de un curioso

AMOR A LA NATURALEZA

El amor a la naturaleza, dice George Sand, es el único que jamás nos engaña. Las creaciones del arte hablan tan sólo a nuestro espíritu, en tanto que la contemplación de la naturaleza impresiona nuestras facultades todas. Al sentimiento de la admiración, puramente espiritual, se une la satisfacción sensual que experimentamos a la vista de los verdes campos. El agua cristalina, el perfume de las plantas, las armonías del viento se introducen en la sangre y los nervios en tanto que el brillo de los colores y la belleza de las formas invaden nuestras fantasías.

ACTUALIDAD PERIODISTICA

EL PROCESAMIENTO DE GUILLERMO II

Entre los asuntos que la actualidad ofrece al comentario periodístico, es uno de los que sobresalen el procesamiento de Guillermo II. La historia de la grandeza de la Alemania contemporánea es la historia perdida de la historia del Kaiser, y bien puede decirse que es Alemania entera, con sus adelantos de dominación dispados, con sus sueños de grandeza desvanecidos, con su sentimiento providencialista venido a tierra, lo que comparecerá ante el Tribunal internacional cuando comparezca Guillermo II.

No es ocasión de entrar en el tema, ya de antiguo muy discutido, de si los hombres geniales son encarnación y compen-

do de un momento histórico, o si son sólo producto de éste. ¿Fue Alemania grande y ambiciosa por Guillermo II? ¿Fue Guillermo II un mero e ilustre ejecutor de la voluntad alemana?

Piense cada cual a su manera; pero reconozcamos todos que la actividad del Emperador fué tan incansable, su atención tan proteica, que no es extraño se simbolizasen virtudes y defectos, grandezas y flaquezas de la Alemania contemporánea, en la persona de su Soberano.

A la acción personal de Guillermo II se debió la legislación obrera alemana; a su iniciativa los esfuerzos, porque el país se transformase en potencia naval; a su impulso, el que el ejército alemán fuese modelo de organización; él, para indicar rutas de expansión al comercio patrio, se iba una vez a Palestina, y otra desembarcaba en Tánger, y otra ocasionaba el famoso «golpe de Agadir». Las miradas del mundo entero estaban fijadas en el Kaiser. Nadie como él fué árbitro de los destinos de Europa.

¿Puede causar extrañeza que si las virtudes y el poderío de su Patria en él se simbolizaron las culpas y responsabilidades de la guerra se quieran hacer recaer también sobre él?

Macedonia fué Alejandro, Cartago fué Anibal, Roma fué Escipión, Francia fué Napoleón... ¿Qué mucho que ahora, cuando no puede haber historiadores serenos, ni archivos que escrutar con más interés que los documentos vivos, Alemania sea Guillermo II?

Supongamos triunfante Alemania y veríamos al Kaiser circundado de gloria. El fracaso de Alemania, ¿cómo no había de buscar en él la más saliente de las víctimas?

La «batalla del Kaiser» se llamó a la última de la gran guerra. Al perderla se hundió Alemania. Pero en la mentalidad que presidió los procedimientos bélicos alemanes quedaba algo contrario a las leyes naturales. Los gases tóxicos, la guerra submarina ilimitada, la violación de la neutralidad belga, el saqueo sistemático de ciudades, la destrucción de la biblioteca de Lovaina, todo se había desarrollado con aquella frase de Behmann-Hollweg: *La necesidad carece de ley.*

No es admisible la doctrina a las luces de la Moral ni del Derecho. El Cristianismo es todo lo contrario de eso. Por ello no defeca al fuerte ni ensalza al poderoso, sino que declara bienaventurados a los que sufren y lloran. ¡Pobre Humanidad si se la condenase a un despedazamiento continuo en nombre la Fuerza!

¿Debe excusarse o censurarse por eso el enjuiciamiento de Guillermo II? Los que tuvimos preso a Francisco I y fiados en sus palabras de honor le dejamos escapar del cautiverio, tenemos cierta propensión al romanticismo, y viendo en Guillermo II el caído, el símbolo de un pueblo al que no pueden imputarse los actos todos de este pueblo, ni los antecedentes históricos que en él llegan a culminar, no sentimos toda la justificación precisa para el procesamiento a que vamos a asistir.

Tal vez tampoco la ha sentido Francia, porque su psicología es poco dada a esa sanción fría. Napoleón no debió temeraria cuando embarcó en el «Bellefontaine» y escribió la famosa carta haciendo un llamamiento a la generosidad del pueblo inglés. Pero Inglaterra entonces como ahora, reveló otra psicología distinta, y tan respetable sin duda como la nuestra.

Entonces embarcó a Napoleón en el «Northumberland» que le llevó a Santa Elena, rodeado de unos pocos amigos, sujeto a triste cautividad, sin más consuelo que dictar sus «Memorias», sin más cariño que sus propios recuerdos, sin más emoción que la de ver a lo lejos algún barco de vapor y recordar que su genio no había llegado a querer utilizar aquel invento que se le ofreció, aquel invento en que no creyera y con el que iba a cambiarse la faz de la civilización.

Ahora Inglaterra juzgará a Guillermo II, y de ser condenado, lo llevará, también con el peso de sus recuerdos, a algún islote apartado, y de vez en cuando algún corresponsal nos contará detalles de cómo vive quien ha visto a su pueblo abismarse en la decadencia en las mismas galerías de Versalles, donde nació a la dominación del mundo.

Si esto sirve para lección de los poderosos, para testimonio de lo immanente de la justicia, consolémonos los débiles. Mas perdió la elección de Napoleón ¿por qué esperar que sea aprovechada la de Guillermo II?

Esquelas de defunción se reciben hasta las seis

“SANTIAGO SPORTING”

BASES porque ha de regirse la jimkana ciclista organizada por esta Sociedad para el día 26 de Julio de 1919.

Primera. La jimkana ciclista tendrá lugar el día 26 de Julio a las cinco de la tarde en la Plaza de toros de esta ciudad.

Segunda. Para tomar parte en ella es preciso: a) solicitarlo del Secretario de dicha Sociedad, abonando al hacer la inscripción, la cantidad de pesetas 2,50, que serán devueltas al corredor que haya tomado parte en la prueba; b) usar traje de sport durante la misma; c) llevar puesto hasta terminarla un brazalete con el número correspondiente, del que serán provistos por la Sociedad organizadora.

Tercera. Todos los corredores inscriptos quedan obligados a presentarse en la Plaza de toros de Santiago con una hora de anticipación a la señalada para comenzar la prueba, al juez de campo, para recibir instrucciones y sortear el orden en que deben correr.

Cuarta. El recorrido de esta carrera debe efectuarse según el gráfico que se ha hecho.

Quinta. Toda equivocación en el orden del recorrido se considerará como despiste, sin que se tengan en cuenta las faltas cometidas en obstáculos pasados equivocadamente, pero sí el tiempo invertido en recorrerlos.

Sexta. El tercer despiste obliga al corredor a quedar fuera de la prueba.

Séptima. Entrado el corredor en un obstáculo, haga bien o mal, no podrá repetir la prueba del mismo, siendo obligatorio pasar al siguiente.

Octava. La caída de un corredor al paso de un obstáculo, supone la pérdida de todos los puntos del mismo.

Novena. La Sociedad organizadora nombrará un Juez de Campo y Jueces de obstáculos encargados de velar por el riguroso cumplimiento de estas bases y de informar al primero al Jurado de cuanto ocurra durante la prueba.

Décima. El mayor número de puntos determinará el orden de los vencedores. En caso de empate ganará el que haya invertido menos tiempo en el recorrido.

Undécima. La puntuación se hará en conformidad con la tabla de calificación.

Duodécima. Cualquier incidente no previsto en estas bases, será resuelto por el Jurado, cuyo fallo es inapelable.

Décimatercera. Se adjudicarán tres premios en el orden siguiente: Primero 75 pesetas; segundo, 50; tercero, 25.

ADICIONALES

Primera. El Jurado, estará constituido por los señores siguientes: Presidente y Secretario del «Santiago Sporting», actuando este último de Secretario del Jurado; un representante de cada una de las Sociedades Deportivas locales; un representante de todas aquellas Sociedades que tengan en la prueba algún corredor que les represente.

Segunda. Las solicitudes de inscripción pueden hacerse en los Garages de D. Marcelino Núñez, Auto-Ciclo y don Angel Seisdedos, terminando el plazo para hacerlas, el día 25 de Julio, a las cinco de la tarde.

Santiago, Julio de 1919.—El Secretario.

LA CAJA POSTAL DE AHORROS

Hemos recibido la Memoria publicada por esta institución oficial correspondiente al año 1918, y cuyos resultados son excesivamente halagüeños.

A pesar de la situación extraordinaria que, originada por la guerra, viene atravesando nuestra nación, en el año último el capital de la Caja Postal ha aumentado en más de 14 millones y medio de pesetas, siendo el número de sus imponentes en 31 de Diciembre el de 262.780.

Hasta la indicada fecha la suma total de los intereses abonados en las cuentas de los titulares ascendía a 1.126.985'54 pesetas. Por igual concepto se han pagado en el año 33.144'89 pesetas.

Durante el mismo período se verificaron 501.056 operaciones de verificación por un total de 32.051.477'93 pesetas contra 141.835 operaciones con pesetas 18.898.255'40 de reintegros siendo de estos últimos 1.241 para compras de Valores del Estado, por cuenta de particulares, que importaron 1.641.206'47 pesetas.

En la Memoria, que está hecha con todo detalle, consta una relación de las

800 oficinas autorizadas para este servicio, así como el resumen de las distintas operaciones en ellas verificadas durante el año y separadamente el resultado obtenido en cada una de ellas desde el de 1916, en que fué establecido este servicio.

Como españoles y amantes de todo lo que signifique progreso nos felicitamos del éxito que el Ahorro Postal obtiene y al mismo tiempo felicitamos al Cuerpo de Correos que, sin abandonar el servicio postal, trabaja además en pro de otros servicios que tanto benefician al país y tan alto ponen el nombre de nuestra querida España.

COROS GALLEGOS

Un certamen en Mondariz

Nuestro colega de Mondariz «La Temporada», anuncia un gran certamen de coros gallegos que se celebrará allí en la segunda o tercera decena de Agosto próximo, con motivo del descubrimiento de la estatua erigida por suscripción popular al ilustre fundador del balneario don Enrique Peinador Vela.

El certamen se sujetará a las siguientes bases:

Se concederá un primer premio de mil pesetas y diploma correspondiente, al coro que, a juicio de Jurado, interprete mejor durante cuarenta minutos las mejores canciones gallegas, alalás, regueifas, cantos de arriero, alboradas o otras obras de carácter exclusivamente regional.

Se otorgará un segundo premio de quinientas y el correspondiente diploma al coro que siga en mérito al anterior.

Se dará un tercer premio de trescientas pesetas y diploma al que siga en mérito al que haya obtenido el premio segundo.

Todos los coros inscriptos quedan obligados a ensayar, y cantar el día del certamen en conjunto con el de este balneario «Agarimos d'a Terra», y el himno «¡Gloria a Peinador!»

El Jurado concederá como máximo dos accésits de 200 pesetas cada uno, indemnización a los dos coros que no habiendo obtenido ningún premio a su juicio merezcan ser recompensados.

Los premios son indivisibles y serán concedidos de todos modos al mérito dentro del absoluto de cada colectividad.

El plazo de admisión termina el 31 del corriente.

Juicios por jurados

LAS CAUSAS DE SANTIAGO

Comenzarán el día 14 del actual las vistas en la Coruña y ante el Jurado del partido de Santiago. A partir del 15, entenderá en ellas la Sala de vacaciones.

Los días señalados para el examen de dichas causas son los siguientes:

Día 14. Contra Carmen Cao N., por homicidio. Testigos, ocho. Licenciado, Casás.

Día 15. Contra María del Carmen Pereiro, por corrupción de menores. Testigos, 3. Licenciado, Juega.

Día 15. Contra Pedro Mirás, por robo. Testigos, tres. Licenciado, Durán Urpi.

Día 16. Contra Benito Longueira, por incendio. Testigos 14. Licenciado, Casares.

Día 17. Contra Dolores Seoane y otra por corrupción de menores. Testigos, siete. Licenciados, Valerio y Ruoro.

Día 18. Contra Dolores Filgueira y otra, por corrupción de menores. Testigos, nueve. Licenciado, Abad.

Día 19. Contra José Espinosa Montoro, por rapto. Testigos, Siete. Licenciado Valeiro.

Día 21. Contra Juan Carballo Deus y otro, por robo. Testigos, cinco. Licenciado, Durán Urpi y Arias de Castro.

Día 22. Contra Manuel Rey y otro, por robo. Testigos, cuatro. Licenciado, Abad Conde.

Día 22. Contra Manuela Rodríguez Patente, por corrupción de menores. Testigos, seis. Licenciado, González Rodríguez.

Día 21. Contra Beatriz Paz y otro, por infanticidio. Testigos 12. Peritos, cuatro. Licenciado, Abad.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos Precios módicos

GALICIA

CORUÑA

En el establecimiento pirotécnico de Alejandro Caño vecino de Corcubión hizo explosión una bomba que preparaba el operario Alfonso Raimúndez.

Resultó éste con lesiones en la cabeza. Detuvo la guardia civil de Arzúa, a David Pedro López Taboada, entregándolo al juez de aquel partido, que lo tenía reclamado.

Trabajando en Corcubión en el horno de cal de la fábrica de carburos de Rens, Bernardino Conso, le cayó un ladrillo sobre la cabeza, franturándole el cráneo. El infeliz hallase agonizando.

Los mozos de Oleiros Ignacio Vázquez Pan y José García Cagigal, apalearon a José Montero Varela (a) «Palanero», de Pravio, en Cambre, lesionándolo gravemente en la cabeza.

El José Montero, se defendió con una navaja, hiriendo en la cara y en otras partes del cuerpo al Ignacio Vázquez.

Por haber sido destinado a Madrid, cesó en la Inspección de Emigración de La Coruña, D. Francisco Cano.

Interinamente fué nombrado para servir este cargo, el capitán de Infantería de Marina, D. Leandro Saralegui.

Por haber atropellado y robado 50 pesetas un su domicilio, a la vecina de Cañas, Josefa Rodríguez López, fué detenido por la Guardia civil de Mugardos, y entregado al juez de Puentedeume, Gumersindo Calvo Barcia, convecino de aquella.

Ingando a la «brisca», en una taberna de Mellid, disputaron Manuel Rodríguez Varela y Manuel Blanco.

Salieron desafiados de la taberna, y ya fuera de ésta, se pelearon.

El Blanco, infringió a su contrincante una puñalada en la espalda.

Ha sido destinado a prestar sus servicios en la Comisión hidrográfica, con residencia en la Coruña, el tercer maquinista de la Armada, D. Angel Benigno Serantes, quien, por tal causa, cesó entre los tripulantes del remolcador «Antelo».

Para sustituirle en este buque del Arsenal fué nombrado D. Manuel Vilasuso.

Denunció en la Jefatura de Vigilancia Gumersindo Prego Souto, que en la noche del domingo, fué asaltado su domicilio, en Vioño, por un sujeto llamado Eduardo «El Carpintero», y por otros tres sujetos más que le acompañaban. Le derribaron, a pedradas, la puerta de dicha vivienda.

LUGO

Según comunica el ayudante de Marina de Ribadeo los pescadores vieron una mina a la deriva a la altura de Porcia, en aguas de aquel distrito, que corría hacia el Este para el de Luarda.

Han contraído matrimonio la bella señorita Genoveva Fernández y Fernández y el médico municipal, D. Manuel Barrio Basadre.

Descargó sobre esta ciudad una fuerte tormenta, que sin ser muy duradera produjo descargas eléctricas de consideración.

Un hilo del teléfono interurbano, recogió una chispa produciendo ligeras desperfectos en los aisladores.

A las doce y media de la noche del día 9 intentó realizarse un robo en una casa del Campo del Castillo propiedad del alcalde de Guntín, nuestro querido amigo D. Constantino Grandio. Este señor y su familia halláanse en la actualidad asentes de Lugo.

Parece que a la indicada hora una mujer vecina de la referida casa demandó el auxilio del guardia municipal de servicio en dicho punto Sabino Trigo, Teijeiro, diciéndole que la acompañase, pues había observado la presencia de personas extrañas en ella.

El guardia atendiendo el requerimiento acompañó a la aludida mujer hasta el interior de la vivienda procediendo al registro de la misma, y al detener al ladrón éste, viéndose perdido logró desasirse un momento disparando entonces contra el agente varios tiros, uno de los cuales le alcanzó en la cabeza ocasionándole la muerte instantánea. El ladrón logro después huir saliendo

a la calle por la puerta principal que se hallaba franqueada.

Parece que un vecino de la casa que auxiliaba al guardia hallase también herido en la cara a consecuencia de un balazo.

ORENSE

El Sr. Ministro de Fomento, ha telegrafado al alcalde de Monterrey, participándole haber sido giradas 25.000 pesetas con destino a la reparación de la carretera en los kilómetros 483 y 504 comprendidos entre las Tapias y La Farapa, en cuya demarcación presenta un estado lastimoso, efecto de la tormenta que se desencadenó en aquellas inmediaciones el día 14 de Junio último, causando horrosos estragos.

Se dice también que muy pronto enviará el gobierno socorros para los pueblos damnificados.

Se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de los obreros del ramo de construcción, que hace más de dos meses no andaban al trabajo, porque los patronos no accedían a la concesión de las peticiones que les habían hecho.

PONTEVEDRA

En Vigo fué detenido, por la guardia municipal, un hombre que según testimonio de numerosas personas, se dedicaba a conquistar criaturas con monedas, con objeto de realizar con ellas actos deshonestos.

Este es un sujeto de 40 años de edad, llamado José Domínguez Parada, natural de Castrelos.

Las criaturas se llaman Laura Sotillo, Adela Pérez y Laureano Conde.

El detenido, a pesar de la seguridad de los niños que lo reconocieron sin titubeos, negó los hechos que se le imputan.

Aurora Rodríguez Rodríguez, vecina de la parroquia de Rivera, municipio de Crecente, denunció a la benemérita la sustracción de un malefín, en el cual llevaba once libras oro americano, 25 pesetas un reloj de plata, dos cadenas de oro y otros objetos, de que fué objeto en la estación de Ponsa.

La guardia civil detuvo como presunto autor del hecho al labrador Ramón Pérez sin segundo, de 28 años, casado y residente en dicha Rivera.

FERROL

Los submarinos «Peral», «A. I.», «A. II» y «A. III» no llegarán al Apostadero hasta el día 1.º de Agosto, con los guardias marinas, realizando éstos prácticas.

Se ha señalado el sábado próximo para celebrar dos Consejos de guerra ordinarios.

Uno contra el vecino de la Coruña Santiago Ares, por el delito de hurto de pescado, y el otro, contra los vecinos de Corcubión Manuel Pérez Albarellos y Manuel Insua, por sustracción de efectos procedentes de un naufragio.

Presidirá los tribunales el coronel del Regimiento de Infantería de Marina, don Luis Mesía.

Los que mueren:

En Ferrol, D. José Fernández Sánchez.

—En La Guardia, la Srta. Marcelina Sobrino Pérez.

—En Tuy D.ª Carmen Fajra.

—El cónsul de España en Lisboa comunica el fallecimiento de los súbditos españoles Manuel Nieto Rodríguez natural de Orense; César Belmonte Vázquez, de 17 años, cargador, natural de Justa Vale (Orense), soltero; Andrés Márquez, de 72 años, ambulante, natural de Parada (Pontevedra); Higinio Bautista Domínguez, natural de Santa Marina (Pontevedra); Manuel Pérez González, natural de San Sebastián de Achas (Pontevedra); Guillermo Col Moreira, natural de Gajate (Pontevedra); Joaquín Lorenzo Martínez, natural de Pontevedra.

El cónsul de España en Santiago de Cuba participa el fallecimiento de los súbditos españoles José Pojo Macías, hijo de Agustín y de Jenara, natural de Sobreira (Orense), de 26 años, soltero, jornalero; Manuel Castro Pardo, hijo de Marcelino y de Dolores, natural de Serance de Carcela (Lugo) de 23 años, soltero, dependiente; Constantino Arias Meira, natural de Miranda, (Lugo), de 41 años, casado, de profesión del campo, y Juan Regueira, natural de Galicia.

Sesiones de Cortes

Senado

La sesión de ayer

Comienza a las cuatro, bajo la presidencia del Sr. Allendesalazar.

La Cámara está regularmente concurrida.

En el banco azul sientase el Sr. Maestro.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El marqués de Mochales pide que se remitan a la Cámara el expediente sobre

concesión de un anticipo reintegrable a los comerciantes perjudicados por los asaltos de 28 de Febro y los antecedentes que motivaron la separación del general La Barrera.

El Sr. Maestro contestale diciendo que el general La Barrera no fué destituido y que la indemnización concedida a los comerciantes es insignificante en relación con los daños causados.

El Sr. Palomo pide auxilio para las agricultores castellanos, arruinados por el pedrisco que cayó días pasados.

El Sr. Maestro expone las dificultades que hay para llegar a una solución definitiva general sobre las tasas,

Juran el cargo el obispo de Segovia y otros senadores.

El marqués de Mochales pide una relación de las cantidades pagadas por el gobierno a los extranjeros internados durante la guerra y pregunta si el Gobierno piensa publicar el Libro Rojo.

Pide que se traiga a la Cámara el texto íntegro del tratado de paz.

El Sr. Maestro califica de ironía cortés y chaparrón de peticiones el ruego del marqués de Mochales.

El Sr. Uria explica una interpección sobre la política hüllera del Gobierno.

Pide que se facilite la exportación de ochocientos mil toneladas de carbón que hay en las bocas de las minas.

El Sr. Maestro declara que el Gobierno estudia el asunto detenidamente.

Jura el cargo D. Augusto Príncipe.

ORDEN DEL DIA

Apruébase un dictámen de la comisión de incompatibilidades, proclamándose al conde de Betascoain.

Elígese la comisión para la conservación de la biblioteca y se levanta la sesión.

Congreso

La sesión de ayer

Abrese a las 3'45 bajo la presidencia del marqués de Figueroa.

En el banco azul sientanse los señores Goicoechea y La Cierva.

ORDEN DEL DIA

Apruébanse varios dictámenes de la comisión de incompatibilidades.

El Sr. Romani combate la proclamación del Sr. García Parreño por Mahón.

Acusa al Gobierno de haber ejercido coacciones y atropellos.

Añade que el Sr. La Cierva quiso escribir una nueva página de su vida política.

El Sr. Rodríguez Valdés defiende la elección.

Apruébase el dictámen por 110 votos contra 39.

El Sr. de los Rios (D. Fernando) combate brevemente el dictamen sobre el acta de Lojo por el artículo 29.

Relata las protestas formuladas por la forma en que se hizo la antevotación.

El Sr. Castell se contesta.

Apruébase por 117 votos contra 25.

Discútese las actas de Madrid.

El Sr. Moraita combate el dictámen.

El Sr. Serrano Jover lo defiende.

El Sr. Prieto pide que se vote por partes.

El Sr. Castrovido dice que el señor Serrano Jover aparece triunfante sobre el ministerial Sr. Bustillo por pocos votos pero descontados a aquél 193 votos que se le adjudicaron por equivocación, el verdadero diputado es el Sr. Bustillo.

Ataca al tribunal de actas.

En votación ordinaria se aprueban los siete primeros puestos de la candidatura.

Para el octavo piden votación nominal las izquierdas.

Algunos conservadores, entre ellos el señor Sánchez Guerra, se ausentan del salón Otros votan en contra.

Apruébase por 123 votos contra 94.

El Sr. Prieto duda de la legalidad de la votación, diciendo que el otro día se consignaron los nombres de los que no estaban en la Cámara.

El secretario Sr. Luna protesta contra la sospecha del Sr. Prieto.

Lamenta tener que defender los prestigios del Parlamento. (Rumores en las izquierdas).

El marqués de Figueroa considera suficientemente esclarecido el asunto.

El Sr. Prieto declara que no quiso ofender a los secretarios, pero añade que sinceramente debe reconocerse que es costumbre usual forzar las votaciones.

Bástale—agrega—que se haya puesto de relieve el hecho de que el Sr. Jover emitió su voto.

El Sr. Alcalá Zamora ruega que se aplase la discusión del acta de Coria hasta mañana para que puedan estar presentes los Sres. Maura y vizconde de Matamala, por considerar a este último el verdadero ponente del informe.

Apruébase el dictámen sobre el acta de Gaucin, siendo proclamado el Sr. Armianián.

El Sr. Alcalá Zamora combate el acta de Illescas.

Dice que la pultocracia bilbaina invadió la provincia de Toledo comprando sufragios.

Combate la designación de delegados, algunos de los cuales eran licenciados de presidio.

Denuncia que hubo encarcelamiento de candidatos y otros desafueros.

Agrega que el Sr. Maura no tiene derecho a sacudirse el polvo de la levita.

Llegó para el Sr. Maura—dice—la hora fatídica que le impone el deber de abandonar los cargos públicos.

El Sr. Goicoechea dice que el Sr. Alcalá Zamora repite sus discursos cuando se trata de las derrotas de sus amigos.

Niega que hubiera coacciones.

Justifica el nombramiento de delegados porque las masas se rebelaban contra las injusticias de los poderes locales.

Manifiesta que los socialistas pidieron el nombramiento de delegados para luchar en Córdoba contra las organizaciones del Sr. Alcalá Zamora.

Un gran escándalo

El Sr. Saborit trata de hablar. La mayoría lo impide y como el diputado socialista insiste, promuévese un escándalo.

El Presidente rompe varias campanillas a fuerza de golpear con ellas en la mesa.

En vista de la insistencia del Sr. Saborit, el presidente envíale un secretario para que calle.

Cada vez que el Sr. Saborit intenta hablar, la mayoría lo impide.

Este espectáculo dura largo rato.

Indignado el Presidente dirígese al Sr. Saborit en actitud descompasada, reclamando que guarde el debido respeto a la Cámara y al orden.

El Sr. Saborit declara que no trataba de interrumpir.

Reanuda el Sr. Goicoechea su discurso. El Sr. Saborit quiere hablar.

Reprodúcese el escándalo, alcanzando tremendas proporciones.

Muchos diputados quieren salir del salón.

El Presidente ronco ya de tanto gritar, llámale al orden por tercera vez.

El escándalo dura media hora.

Continúa el debate

El Sr. Goicoechea declara que no hizo ningún agravio a los socialistas.

Manifiesta que éstos no pidieron delegados, pero que reclamaron el auxilio de la fuerza pública.

Los socialistas: ¡Eso es otra cosa!

El Sr. Villanueva, dirigiéndose al señor Goicoechea; dice:

—Tiene su señoría una manera de mirar que no puede tolerarse. (Risas).

El Sr. Goicoechea contestale en tono agrio.

Niega que estas elecciones representen un retroceso en los procedimientos.

El Sr. Saborit declara que jamás agravio a nadie.

Afirma que los socialistas nunca pidieron delegados.

El Sr. Alcalá Zamora aplaza para mañana su rectificación y se levanta la sesión.

SANTIAGO

La Cámara de Comercio de esta ciudad, ha interesado de su compañera vizagüesa que gestione cerca de la Compañía ferroviaria, la concesión de un tren extraordinario desde Vigo, enlazando con otro de la Compañía The West, para la corrida de toros del día 25.

Han marchado a Ferrol, destinados al Regimiento de Base naval, treinta y cinco soldados y dos cabos del regimiento de Zaragoza.

Los manda hasta su incorporación el teniente D. Julio Borondo.

Víctima de larga y penosa enfermedad sufrida con santa resignación entregó su alma a Dios en la mañana de hoy la distinguida Sra. D.ª Gloria de la Encina Bartolomé, de Pita.

En lo mejor de la vida, cuando la felicidad sonreía a su alrededor baja al sepulcro la señora de Pita sumiendo en profundo pesar un hogar feliz.

Descanse en la paz del Señor el alma de la finada y reciba su esposo y demás distinguida familia de la que se fué nuestro más sentido pésame.

RETALES DE GENEROS BLANCOS. RETALES DE BORDADOS. Recibimos un gran saldo que liquidamos a precios baratísimos. SOLO ÉSTA SEMANA.

CASA DE SALDOS

Calderería, 6.—Precios fijos

Se ha posesionado del cargo de director del balneario de Carballo el médico D. Manuel Larramendi.

La guardia municipal detuvo a Ramón Varela Pose, por indocumentado y sospechoso.

El montepió del Clero celebrará la Junta general anual que prescriben sus estatutos, el lunes próximo, 14 de los corrientes, a las diez de la mañana (hora oficial), en el salón de las Conferencias morales del Seminario.

Se ruega a todos los señores socios la puntual asistencia a dicho acto.

Por escándalo y embriaguez fueron detenidos Angel Mella Pérez y Manuel Vidal.

ALMACENES "BON MARCHÉ"

Durante todo el mes de Julio precios excepcionales con motivo del traslado a los nuevos locales de la CALDERERÍA 54 y 56.

Terminadas las obras de los kilómetros 26 al 35 de la carretera de Padrón a Noya y de los 70 al 78 de Boimorto a Muros, se ha señalado un plazo de treinta días para reclamar contra el contratista de las mimas, D. José Nó Mantilián.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 21 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.778 kilos de carne.

FLAN IDEAL

No tiene rival para preparar al momento un delicioso FLAN con gasto insignificante. En ultramarinos.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad, donde pasará una corta temporada, a nuestro querido amigo el oficial primero del Gobierno civil de la Coruña, y distinguido escritor D. Javier Valcarcel Ocampo.

Reciba nuestro saludo de bienvenida.

Andrés Segovia

El mago guitarrista español nos va a visitar. Se lo debemos al activo empresario Sr. Fraga y a los filarmónicos que han trabajado su venida cerca de la Empresa.

La guitarra es un instrumento nuevo, lleno de revelaciones musicales, en manos del genial artista. Por su fuerza creadora, Segovia hácele cantar, reír, llorar rugir, trocandola de seria en burlona de alegre en triste, arrancandola—no sabemos de donde por que casi es un misterio—secretos sonoros que al vibrar producen hondas emociones jamas sentidas, Eso es la guitarra y lo es por Andrés Segovia.

Así pues no es de extrañar que la fama de su arte esté ya asentada en toda España y que todos los públicos hayan aclamado a Segovia sobrecogidos de asombro y admiración.

De asombro porque nunca pudo pensarse que el ingrato instrumento superara en dicción al violín y en matices y en contrastes sonoros al excelso piano; de admiración porque este brota instantáneamente al oírle interpretar de una manera genial; tanto los clásicos Beethoven, Bach, Mozart, y Chopin como nuestros Granado, Albeniz, Sor y Tárrega.

Segovia dará un concierto en el Teatro principal el lunes 14. Santiago y su público filarmónico están de enhorabuena. Preparemonos para escuchar a una gloria española.

Pérez y de Andrés BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

En el fiadero de la estación fueron aforadas hoy 36 cestas de pescado.

Un tísico que come bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que, ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Hemos recibido atento B. L. M. en que el Sr. D. Estanislao Pérez Artime se nos ofrece en su cargo de Diputado provincial participándonos que pondrá todos sus esfuerzos al servicio de los intereses de los electores de Santiago Padrón que lo han elegido.

Agradecemos al Sr. Pérez Artime su ofrecimiento y esperamos que en la Corporación provincial será una voz más en defensa de los intereses de esta ciudad.

Se necesita un operario de relojería que sepa desempeñar bien su obligación en la Relojería Americana, Huérfanas, 30.

En el mercado celebrado ayer, rigieron los siguientes precios:

- Trigo ferrado, 8'50 y 8'25. Centeno id, 6'50 y 6'40. Maíz id, 8'50 y 8'60. Habichuelas, 9 y 8'75. Patatas quintal, 17'15 y 17'00. Huevos docena, 2'00 y 1'90. Carbón cuezo, 5'50 y 5'40.

LIBROS

ULTIMOS PUBLICADOS

Claridad última novela de Emili que Barbusse, autor de la famosa obra «El fuego en las trincheras». 5 pesetas.

Cartas de amor escogidas entre las más hermosas. Abelardo y Eloisa. Petrarca y Laura. Margarita de Valois y Chamvallón.—Dussy d'IV y la señora de la Roche Guyón.—Enrique IV y Gabriela d' Estrée.—Ninón de Lencloux y el Marqués de Villarceaux.—Goethe, Mirabeau, Napoleón, Lamartine, Chateaubriand, Stendhal, etc., etc. 3'50 pesetas.

Epistolario inédito de Federico Nietzsche, traducción directa del alemán por Luis López Ballesteros y de Torres. 3'50 pesetas.

Librería Editorial EL ECO DE SANTIAGO RUA NUEVA 13.

INSTRUCCION PÚBLICA

Declarando sustituidos, por imposibilidad física, a doña Concepción Campo, de Barcala (Coruña).

Se declara jubilado, por edad, al profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Jerez de la Frontera, don José Miró.

Se conceden ascensos por quir- quenos a D. Francisco López, D. Julio Martín Rámila y D. Emilio Salvador López Gómez, profesores de Gimnasia, respectivamente de los Institutos de Barcelona, Granada y Sevilla.

Nombrando profesora de Matemáticas de la Normal de Gerona, en virtud de concurso de traslado, a doña Lucía Bales.

La «Gaceta de Madrid» publica la relación de Maestros y Maestras con servicios interinos y de la letra C que solicitaron se les reconociese derecho a ocupar vacantes de escuelas en aquella provincia.

Entre los solicitantes figuran algunos de Santiago.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde de hoy.

Nacimientos.—Ninguno. Defunciones.—Filomena Araujo Crespo, 31 años, nefritis crónica. Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio meteorológico

Table with 2 columns: Measurement and Value. Includes Barómetro (738.0), Temperatura máxima al sol (30.1), Idem idem a la sombra (22.0), Idem mínima (14.6), Lluvia (0.0), Evaporación (1.1), Humedad relativa (74), Dirección del viento (N. E.), Kilómetros recorridos en las 24 horas (244), Estado del cielo (Nuboso), El Barómetro tiende a (Subir).

Gacetillas

JERÓNIMO FARRÉ GAMELL Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID

HERNIAS (quebraduras), aún las más antiguas y voluminosas, incluso las oventraciones consecutivas a la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS y PIES, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es con nuestro sistema el que se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

En Santiago, Hotel Europa, de once a una y de tres a seis, fijamente los días 12 y 13 de cada uno de estos meses: Julio, Septiembre y Noviembre.

Exquisito chocolate **ASPOL** tónico-reconstituyente

(PATENTADO)

Medicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos, por su gran poder tónico-reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos. Su elaboración, a base de riquísimo y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPUESTOS, NUCLEINATO SODICO, ARRHENAL Y NUEZ DE KOLA, está hecha en forma tal que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas, sabe EXACTAMENTE IGUAL que el más rico chocolate corriente. Puede hacerse con agua o leche según se desee, empleando al tomarlo, indistintamente pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

preparación especial del LABORATORIO ASPOL.—OVIEDO

Pidase en todas las Farmacias de España.

Telegramas y telefonemas

LA VIDA PARLAMENTARIA

Madrid 11

Comentarios

Al terminar la sesión del Congreso se hicieron en los pasillos muchos comentarios acerca del incidente ocurrido entre los Sres. Goicoechea y Saborit.

Los mauristas dijeron que no permitirían ser atropellados por las minorías.

El Sr. Lerroux dijo que el incidente había sido muy lamentable, quitando importancia al discurso del señor Alcalá Zamora.

Los ministeriales elogiaban al Sr. Goicoechea.

Al salir este del Salón de sesiones fué ovacionado por los ministeriales.

El Sr. La Cierva decía que el ministro de la Gobernación había estado muy valiente, diciendo muchas cosas y dejando en cartera otras muchas, que afectan a los que se quejan como si fuesen virgenes blancas.

Las vacaciones

Parece que el gobierno está decidido a que no se constituya el Congreso mientras no se aprueben todas las actas.

Esto hace presumir que están lejanas las vacaciones parlamentarias.

LO DE PUEBLA LARGA

Madrid 11

Dicen de Valencia que ingresaron en la cárcel 45 vecinos de Puebla Larga.

De los cinco muertos tan solo uno lo fué por maúser.

Los demás fueron muertos con armas cortantes.

En el pueblo reina tranquilidad.

Madrid 10

El alcalde de Puebla Larga comunica al gobernador de Valencia lo siguiente: Los heridos están sometidos a asistencia facultativa.

Cuatro de ellos están graves, uno menos grave y los otros leves.

Los obreros entraron al trabajo.

El jefe de la Guardia civil dice que los relatos de la prensa son fantásticos.

La mayoría de los heridos no lo fueron por maúser, sino por broving y escopetas.

Registadores de la Propiedad

Madrid 11

Han sido nombrados registadores: De Riaza, D. Luis Rodríguez Lueza.

Astorga, D. Andrés Macho.

Fregenal de la Sierra, D. Andrés Enciso.

Aracena, D. Juan Triana Blasco.

Alba de Tormes, D. Balbino Leira.

Pamplona, D. Idelfonso Ortiz.

Castellón, D. Francisco Sirvent.

La Guardia, D. José María del Río.

Pina, D. José María Ruiz Elvira.

Carlet, D. Salvador Fernando.

Escorial, D. Jenaro Cavestany.

Sueca, D. Antonio Sánchez López.

Declaraciones de Bergamín

Madrid 11

Hablando de la situación política el Sr. Bergamín dijo que lo que deben hacer los conservadores es apoyar al Gobierno pero sin exageraciones, hasta que llegue el momento de derribarlo dignamente; pedir luego al Rey la disolución de las Cortes y entregar el Poder a los liberales que estarán entonces capacitados para gobernar, pues cree que estos se darán cuenta de las circunstancias y formarán un núcleo gobernante fuerte.

El partido conservador debe procurar recuperar el espíritu de significación que ha perdido al inclinarse a la derecha.

Debe ser centro como su lema liberal indica, y no oponiéndose a los avances sino consolidando la obra de los liberales.

Por haber perdido eso, se le tiene co-

mo retrógrado e inquisitorial, bastando recordar lo ocurrido con Ferrer, que todos sabían quien era, pero por extremar las cosas llegó a repercutir fuera la hostilidad contra España.

Aludió a lo del Cerro de los Angeles, diciendo que el Gobierno no debió poner en boca del Rey una pastoral arzobispal, porque así en el extranjero se nos tacha de retrógrados y reaccionarios.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 9	DIA 10
4 por 100 interior.	77'50	77'10
Idem fin corte firme.	76'85	75'85
5 por 10 amortizable.	97'85	98'00
4 por 100 amortizable.	89'50	00'00

Acciones

Banco de España.	526'00	527'00
Español del Rto de la Plata.	354'00	353'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	306'50	306'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	000'00	000'00

Azucareras

Las obligaciones.	00'00	00'00
Las preferentes.	00'00	96'00
Las ordinarias.	43'20	43'50

Cambios

París.	75'40	75'20
Londres.	23'14	23'14

Bolsa de París

Exterior Español.	00'00	00'00
-------------------	-------	-------

Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fué ayer de.	000'00	000'00
--------------------------------	--------	--------

Hasta la hora de cerrar este número no hemos recibido el resto de nuestro acostumbrado servicio.

ANUNCIOS

AUTOMOVIL BERLIET 40 H. P.

propio para omnibus se vende a toda prueba.

Razón: LESMES GUTIERREZ PREGUNTOIRO

Vinos puros del Rivero

Se venden en el campo de San Clemente núm. 4, en el segundo despacho un riquísimo vino de uno de los mejores cosecheros D. José López Budiño, de Ribadavia.

Precio a 30 y 35 céntimos cuartillo. Cántara a 40 y 45 reales.

Probadlo y os convencereis.

Aller

Cirujano-Dentista

Qua del Villar, 50, Pral.

Sacerdote o señora sola

Dos señoras de alguna edad admiten como huésped a Sacerdotes o señoras solas.

Y si quieren comer por su cuenta también se le hará.

Informarán en AVENIDA DE RAJO número 4.



Angel Villar Pellit
CIRUJANO-DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid.
Dentista militar de esta plaza ESPECIALISTA EN DENTADURAS SIN PALADAR Y PUENTES DE ORO Extracciones sin dolor ni peligro.
Cantón del Toral 2 pral. (Frente a la Rúa Nueva).



SALUD VIGOR Y FUERZA DA EL **VINO ONA** del Dr. ARISTEGUI ALIMENTO CEREBRAL Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA 3'50 PTS. BOTELLA

Casa de Baños

Se sirven baños todos los días de ocho de la mañana a nueve de la noche.

SANATORIO QUIRURGICO

DE

Santiago de Galicia

DIRECTORES

D. Angel Baltar Cortés

D. Manuel Varela Radío

Cirujano de número del Gran Hospital

Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

En este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la Cirujía moderna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas.

Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado de Paseo de la Herradura, y cuenta con gabinete de Rayos X, laboratorio de análisis clínicos, servicio facultativo permanente, cinco Hermanas de la Caridad, enfermero, de ambos sexos, calefacción, cuarto de baño, extenso jardín, etc.

Las pensiones son de 15 y 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Cuando acompañe al enfermo otra persona, la pensión de ambos será de 20 a 25 pesetas, según la habitación elegida. El importe de la operación o del tratamiento equivalente no está comprendido en la pensión.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores

Hijos de Francisco Deza

BANQUEROS VILLAGARCIA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que abonamos

En cuenta corriente.	1 por 100 anual
En depósito a plazo fijo de tres meses	2 > 100 >
Id., id., id., de seis meses.	3 > 100 >
Id., id., a mayor plazo.	convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedan variadas las condiciones que teníamos establecidas para las operaciones de Bolsa.

Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. comprada o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero.

Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhas jas, etc., etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a ocho

Plaza del Toral, 2.—SANTIAGO



Gloria de la Encina Bartolomé DE PITA

FALLEGIÓ HOY A LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Nicolás Pita Alvarez, su hijo Nicolás, madre D.^a Bernardina Bartolomé y Bartolomé, sus hermanos Josefa y Valeriano, abuela, padres políticos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas se dignen asistir al funeral de entierro que se celebrará mañana sábado, a las once, en la Capilla General de Animas y seguidamente a la conducción del cadáver al Cementerio general. Igual súplica hacen para las honras que se celebrarán el lunes 14, a las diez en la referida Capilla.

Casa mortuoria: CERVANTES, 7.

El Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago, los Excmos. Sres. Obispos de Orense, Mondoñedo, Tuy, Cádiz, Madrid Alcalá, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica



Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El de Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor

Reina Victoria Eugenia

para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de la Coruña salvo contingencias, el de el vapor

León XIII

para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Anillas

El de Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y de la Coruña, e vapor

Alfonso XII

para la Habana. Admite carga y pasaje.

Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor

Antonio Lopez

saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Informará en la Coruña

Agencia de la Compañía Transatlántica

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON **CREOSOTAL**
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

* Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense 3, principal.—La Coruña.

AGENTE EN SANTIAGO

Modesto Daviña.—Cervantes, 22 y Calderería, 26.

MAGNESIA

DE BISHOP.

El Citrato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Fíjese tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos.



Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase. Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Ltd., 25 Spelman Street, London.

Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20 días de darse una fricción diaria con el.

Agua de Colonia "La Carmela"

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc. SU ACCIÓN ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 3,50 PESETAS FRASCO.

DENTALIX: la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortificarla, aromatiza el aliento y calma el dolor de muelas y dientes.

Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región: En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio López Caro, Auxiliar de la Facultad de Farmacia.

Tarjetas de visita a precios módicos

Escuelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Tarjetas de visita precios económicos y toda clase de impresos.

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de **ESTÓMAGO** desarreglos intestinales (diarreas estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del **DIGESTÓNICO**
De venta en farmacias y droguerías. Depositarios Pérez Martín y C. Madrid.

POLICLINICA DE PARTOS
Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital
Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA
Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago
GUARDIA PERMANENTE

Sellos de caucho
Rétulos esmaltados
En la imprenta de este periódico

COLORES PALIDOS
ANEMIA DEBILIDAD EXTENUACION AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc.
curadas radicalmente por el **HIERRO BRAVAIS**
Toda Farmacia y 130, P. Lafayette, París. — Folleto gratis.
ANEMIA

OXI-CREMA FARADOR
PIEL Única que cura GRANOS, ACNÉS, FURÚNCULOS, HERPETISMO, PELAGRAS, SARNA, URTICARIA, GRIETAS, SARPULLIDO, ROZADURAS, QUEMADURAS, ERISIPELAS, SABAÑONES y demás enfermedades de la piel.
TUBO: 1,25 Y 3 PESETAS

VINO Y JARABE DE DUSART
al Lactofosfato de Cal
EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodriscas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y a las mujeres durante el embarazo.
Véndese en todas las Farmacias.

5.000.000

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrían evitarlo recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precios extranjeros PESETAS	Nombre de las Especialidades.	Precios de la casa Espinar PESETAS
3'50	Cápsulas de Terpinol	2'25
5'—	Hemoglobina granulada	2'75
4'—	Jarabe Lactofosfato de cal	2'50
4'50	Id. Iodo-tánico fosfatado	2'50
4'—	Id. Rábano iodado	2'25
4'50	Kola granulada	2'75
1'50	Magnesia granular efervescente (bote pequeño)	1'25
6'—	Ovulos al Ictiol (caja 6 ovulos)	3'—
5'—	Peptonato de hierro en gotas	3'—
5'—	Vino de Quina y Cacao	3'—
6'—	Id. Quina ferruginosa	3'—
5'—	Id. Hemoglobina	3'—

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

